

mismo. camina como Elías, confiado en el poder de quien lo puso à rejar la Iglesia que se le confió. ¡Cuántas amarguras en aquel tiempo de su paternal gobierno! La lluvia no ha fecundado los campos, trallendo el hambre y la miseria.

Diezmada la población por el tifo; las familias huérfanas, muchas llenas de miseria; otras sobrelebaban el peso de su amargura, esperando la fecundante lluvia del cielo. Y al salir de Zacatecas el enviado de Dios, llevaba el lamento del que sufre, la esperanza del que todo lo ha perdido, confiando que traería el remedio de los males que tanto nos aquejan.

Hoy, cuando ofrecia el santo sacrificio; cuando cargado de las penas de su pueblo, lo he visto con la angustia de su corazón, he creído más y más que obtendría de la misericordia del Altísimo la lluvia abundante para los pueblos que gobierna. Subió al Carmelo; allí ora, allí representa, como lo hizo el Martir del Calvario cuando ofrecia su sacrificio á su Padre por la salud del mundo.

¡Ya nos serán menos sensibles las amarguras; nos conmoverán menos los temores del porvenir!

Cuando veamos el descarnado espectro de la miseria que se cierne sobre nosotros; cuando la muerte nos amenace con la peste; cuando la irreligión amenace destruirlo todo como un torrente, volveremos al enviado de Dios para que nos alcance la fecundante lluvia que riegue los campos, hoy estériles, de nuestro amado suelo. La nube aparece en

el horizonte. Pronto volverá la tempestad. ¡Pero, mirad! ¡Que bella se destaca sobre el cielo de México la nube blanquísima de la esperanza nuestra! Yo encuentro en momentos solemnes, presentarse como signo de distintas cosas. Abro las sagradas páginas, y miro que una columna de nube luminosa de noche, clara como el campo de nieve por el día, precedía á los hebreos cuando conducidos por el desierto se dirigian á Canaán. Yo leo en el Exodo, que cuando con aparato terrorífico se daba la Ley en el Sinaí, se encuentra cubierto el monte por una espesa nube que despide relámpagos y truenos. Encuentro á Moisés circuido de una nube, como el caudillo del pueblo de Dios, que recibe las órdenes del que había escogido á los hijos de Israel. Sobre el Tabernáculo que Moisés construyó se puso una nube, y despues que estuvo concluido el templo de Salomón, se colocó otra blanquísima que indicaba la presencia del Señor en aquel lugar. En la transfiguración del Señor se cubrió el Tabor de una nube luminosa, y cuando subia al cielo una nube brillante lo recibió cuando resucitaba triunfante, despues de haber vencido la muerte y entrar al reino que le preparó su Padre. Y por último, en el postrer día, cuando se haya de presentar en el mundo para juzgar á los vivos y á los muertos, vendrá en una nube para conocer los males y los bienes que hayan ejecutado los hombres. Hugo de San Víctor lo interpreta acerca del poder de María Santísima y de la protección que dispensa á los que es-

tan puestos bajo su cuidado maternal. Y con razón, ¿no vemos que el pueblo de Dios en su larga peregrinación por el desierto, mira que le precede una nube que lo protege? El sol mandaba sus abrazadores rayos, y el pueblo, risueño se protegía bajo aquel pabellón que la Bondad del Señor le daba en recuerdo de la Virgen Madre, que representaba aquella nube misteriosa, como lo dice el Domaceno.

Los cristianos somos el pueblo escogido de Dios, y el Señor, viendo el desierto que atravesamos, erizado de peligros, hace que la saludemos con la Iglesia, con aquellas tiernas palabras: y despues de este destierro muéstranos á Jesús fruto bendito de tu vientre.

A eso se refiere sin duda aquella antifona que en días hermosos pone la Iglesia en la liturgia: *nubes pluant justum*, las nubes lluevan al justo. Las nubes de las entrañas de María Inmaculada, que sin dolor y conservando la pureza, debían dar al Justo por excelencia, en virtud de la unión hipostática, para formar la personalidad divina. Por eso Ricardo de San Lorenzo dice: esa nube es María por su virginidad, pureza, inocencia y demás virtudes. Yo la contemplo como que suministra su carne al Redentor, y levantándose de la tierra por los carismas y dones del divino Espíritu, presenta una materia purísima que debía formar el cuerpo del Señor. Esa carne es la de María, esa Sangre que circula es la de la Madre de Dios, y esa alma bendita atesora tantas gracias para su bendita Madre, que aun

parece imposible llegar á conocer los límites de la gracia que acumuló sobre la Bienaventurada Virgen María. La esposa de los cantares podía decir: hé ahí el hueso de mis huesos y la carne de mi carne, y al tomar la divinidad la naturaleza humana, exclamaría: bésame con el beso de tu boca. ¿Puede concebirse mayor felicidad, mayor union, vínculo mas poderoso que ligen á una persona más á Jesucristo, que tiene en su mano todo bien?

La nube se condensa. En el azul del firmamento se destaca la primera cubriéndolo todo, porque nadie tuvo entre toda criatura tanta gracia como la que concibió al Señor desde los remotos tiempos de la eternidad. Con razon el Angélico Santo Tomás de Aquino dice que en cierto modo comparte el poder divino. ¡Oh nube misteriosa, todo se cubre y empequeñece comparado con tu grandeza! Tu haz de dar, nube celestial, al Redentor para hacer la salvación del mundo, y te encuentras rebosando de gracia, que representa el agua, no solo para tí misma sino para todos los miserables hijos de Adán.

El Angel la saluda llena de gracia y los Padres de la Iglesia la contemplan sobreabundante en carismas. Tú recorriste en los pasados siglos todas las regiones conocidas, y despues, cuando llegó la hora marcada por Dios, veniste, te presentaste en nuestro suelo, y desde entonces los mexicanos se postran reverentes á tus plantas, viendo en tí el iris de la alianza hecha por Dios con los humildes hijos de Anáhuac. Las

D. Alejandro Villalobos y D. Antonio Mercado, Sres. Curas D. Miguel Medina, Dr. D. Benito Pardiñas, Srío. D. Luis Quintero, Sr. Rector D. Zeferino Orendain, Sres. Presbíteros D. Procopio del Toro, D. Gregorio Retolaza, D. Francisco Oroscoco, D. Arcadio Medrano, D. José María Quezada y M. R. P. Fr. Pascual Avelar.

Y la tercera de Zacatecas, presidida por el Illmo. Sr. Arzobispo de Linares D. Jacinto López, con los vocales siguientes: Sr. Arcedeano D. Vicente González y Sr. Canónigo D. Arcadio Delgado, Sr. Cura D. Luis R. Barbosa y M. R. P. Fr. Teófilo Sancho; (que habiendo terminado sus cometidos en la 1.ª, pasaron á esta,) y el Srío. de ella D. Miguel Cano.

Estadística Católica.

La Iglesia de Jesucristo vive luchando y venciendo continuamente.

Muchos poderes la persiguen y se coligan para destruirla; pero de estas pruebas sale más brillante; y de tantas persecuciones resulta más fecunda.

Según la estadística más desfavorable á la Iglesia católica, pues está formada en Alemania por estadistas protestantes, nada amigos ni favorecedores de ella, resulta que su aumento de siglo en siglo es el siguiente:

Siglo I	500,000 católicos.
" II	2.000,000 "
" III	5.000,000 "
" IV	10.000,000 "
" V	15.000,000 "
" VI	20.000,000 "

Siglo VII	25.000,000 católicos
" VIII	30.000,000 "
" IX	40.000,000 "
" X	56.000,000 "
" XI	70.000,000 "
" XII	80.000,000 "
" XIII	85.000,000 "
" XIV	90.000,000 "
" XV	100.000,000 "
" XVI	125.000,000 "
" XVII	185.000,000 "
" XVIII	250.000,000 "

Siglo XIX: (hasta el año de 1893), 280 millones de católicos.

Aun admitiendo la estadística reseñada, hay que notar en dicho movimiento: 1.º que ha sido siempre creciente, sin que una sola vez haya sucedido que en un siglo haya menos que el anterior; 2.º, que en los siglos en que la persecución de la Iglesia ha sido mayor, también ha sido mayor el aumento; y con razón porque Dios es su fundador, ¿quién cómo Dios ni quién contra Dios?

Por lo dicho, conocerán nuestros lectores el valor que deben dar á las ridículas frases que oyen de los racionalistas: "El Catolicismo está espirando. La Iglesia católica es un edificio que se va desplomando ante la civilización moderna. Pasó el tiempo del catolicismo, y empieza la era del progreso."

¡Infelices!

Estos tristes profetas que viven dispuestos á cantar los funerales de la Iglesia católica y á cavar la sepultura de la misma, sufren terribles desengaños al contemplar á la moribunda, que se levanta á cada paso llena de juventud y mayor vitalidad.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip de N. Parga. - D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO. VIII.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1897.

NUM. 52.

SECCION I. DISPOSICIONES PARA LA IGLESIA UNIVERSAL.

De la Sagrada C. de Ritos.

I

Cualquier sacerdote ya sea secular, ó ya regular, siempre debe celebrar la Misa conforme al Calendario de la Iglesia en la que celebre.

DECRETUM URBIS ET ORBIS.

Quod Benedictus XIV diserte docet (*Op. de Beat. et Can. Lib. VI, prat. II. C. II. n. 5*), Missas nempe in honorem Beatorum, vel etiam Sactorum nonnullis Ordinibus Regularibus ex indulto concessas, ab aliis Presbyteris sive Saecularibus, sive Regularibus, celebrari non posse; Sacrorum Rituum Congregatio iam pridem declaraverat, ac postea quampluribus particularibus seu generalibus Decretis retinuit confirmavitque,

Cum nihilominus, eodem Benedicto XIV fatente, incongruum videretur, ut exteri Sacerdotes ab Regularium Ecclesiis, die pro festo statuta,

confluentes, aliam celebrarent Missam ab illa, iisdem Regularibus concessa, hinc factum est, ut Summi Pontifices, in ipso Beatificationis Crevi, Indultum pro Regularibus datum, ad omnes et singulos Sacerdotes in praefatis Ecclesiis celebrantes extenderet.

Id autem progressu temporis consultius ac prope necessarium indicatum est, cum novae pluresque Missae, iisdem Regularibus, seu etiam permultis particularibus Ecclesiis, quum Sanctorum, tum Beatorum indultae sint; ne videlicet, latae super celebratione Missarum leges, a ut confusionem aut facilem transgressionem paterentur; nisi et forte earundem observantia fere impossibiles fieret.

Quae quidem omnia cum pluries, ac praesertim, in una Romana, *Dubiorum*, in conventu habito die 23 Augusti 1890, perpensa fuissent; Sacra Rituum Congregatio, dilata resolutione, decrevit ut ad omnem difficultatem penitus amputandam, certae normae hae in re universis Sacerdotibus in singulis casibus constituerentur. Idcirco iu Ordinariis Comitibus ad Vaticanum subsignata die,

flores que brotaron en el Tepeyac están cuajadas de las perlas que esta nube mandó sobre sus corolas, *flores apparuerunt in terra nostra*. Nuestro suelo no producirá como en otro tiempo los abrojos; producirá frutos de virtudes y flores en el campo del Señor: *jam hiems transiit, imber abiit et recessit*. Llegó la primavera, y este campo amado corresponderá á los amores de María.

La formación de las nubes, Señores, es la explicación más completa del amor sublime de Dios para su castísima Esposa. Los abrazadores rayos del sol levantan de los pantanos y de las saladas aguas del mar, el vapor que forma la nube blanquecina: el agua purificada se levanta de la tierra, y formando nubes, rueda por el espacio, que adorna la corola de las flores, y á los campos para darles fecundidad. En la mañana forma los celajes con el carmín del astro del día que manda sus primeros rayos á los mortales; por el medio día tiempla el calor que debió fatigarnos, y al ponerse, vuelven nuevos crepúsculos para dejar el mundo bajo el imperio de las sombras de la noche. Dios es luz; luz que alumbra no solo la inteligencia en el orden natural *signatum est super nos lumen vultus tui Domine*; sino que alumbra en el orden espiritual la inteligencia en el ángel y en el bienaventurado. Pero es fuego también de caridad, *Deus charitas est*, y calienta con su gracia el mundo de la naturaleza y de la gracia. Los rayos emitidos sobre la descendencia pecadora del primer hombre, formaron providencialmente una nu-

be purísima en quien se complace el Señor, *quam pulchra est amica mea, quam decora: macula non est in te*. Se levanta de la tierra por la gracia, y lleva de todo el poder de Dios y de su gracia, reunió las fecundantes aguas para esparcirlas por el campo venturoso de la Iglesia. Ella, en la mañana de la vida, manda gotas de rocío; y en la tarde de la ancianidad, manda consuelos hasta el momento que vienen las espesas sombras de la noche del sepulcro. ¿Quién de los cristianos puede sustraerse del inmenso cariño que su corazón maternal atesora para los que le dejó en testamento su hijo adorado? Pero si todos participan de sus gracias, cábeme, Señores, el dulcísimo consuelo de que á los mexicanos, por una dignación suya nos ama de un modo especial. Bien como la madre considera á sus hijos más débiles, y á quienes los infortunios han consumido desde los primeros días. Vaya el israelita al Carmelo, donde apareció la nube que le trajo su remedio en los días amargos de la prueba. Póstrese el ibero en sus templos seculares, donde la piedad de sus padres levantó templos suntuosos á la Santísima Virgen, imán de todos los cristianos. Siga en sus peregrinaciones la nación francesa al Santuario de Lourdes, donde recibían consuelo aquellos mismos que parece no podían abrigarlo en sus lacerados corazones.

Pero permítasenos repetir á los moradores del Anáhuac las expresiones del sabio Pontífice Benedicto XIV, que tomó de los salmos: *Non fecit taliter omni nationi*.

Si con ninguna nación hizo la Santísima Virgen lo que hizo con nosotros; ninguna nación puede gloriarse con los timbres de gloria que los pobres hijos de mi adorado México.

Por ella, nuestra nación ha permanecido venturosa, porque con gemidos de madre nos alcanza los bienes que gozamos. Los valientes de la cueva de Monserrat, recibieron el esfuerzo de María para romper las cadenas de su cautiverio, para ser libres y fundar un suelo que produciría los héroes. Episodio dulcísimo que manifiesta lo que puede el sentimiento religioso en el ser y en la conservación de las naciones.

Pero nadie enarboló en el tiempo de reclamar los derechos como la prueba más palmaria del amor nacional, el lábaro de nuestra dicha, como el anciano Cura de Dolores, cuando concebía y planteaba el sacrosanto pensamiento de la independencia nacional, á la Santísima Virgen de Guadalupe.

No es, no puede ser mexicano, ni amante de la Historia, quien no reconoce el poder de la que nos dió patria. Reniega de la causa el que no mira en su bandera á la protectora de la nación, desconociendo el hecho más sublime que se registra en la historia de los pueblos. Ese pendón sagrado es el público testimonio de la piedad nacional, y el verdadero patriota es el que viene lleno de fé á darle gracias á la Reina y á la Madre que nos dió patria independiente.

Por eso, Señores, hemos venido al palacio de la Reina los que nos gloriamos de ser sus vasallos; por e-

so Elías ha venido al Carmelo mexicano á implorar su protección en el lugar que la Santísima Virgen prometió manifestarse Madre solícita de los que la invocan.

El Profeta no tenía una promesa especial como la tenemos, y confiado el corazón, cree que sus dolores terminaron; porque apareció en el espléndido cielo de México, la nube que cubre, como la blanca paloma á sus polluelos, á todos los que tenemos la dicha de llamarnos mexicanos.

Madre de Guadalupe, mira los pesares de tus hijos, los que vivimos en las heladas montañas de Zacatecas. Allí el campo de la inteligencia se encuentra estéril; derrama la lluvia sobre nosotros. La impiedad ha hecho muchas víctimas, ha desnaturalizado á los que en otro tiempo te amaban. Vuélvelos á tu regazo inmaculado. Hay muchos huérfanos que la peste los dejó sin amparo, viudas que derraman ardientes lágrimas y menesterosos que imploran tu caridad. Señora, eres Reina; remedia nuestros males, hoy que coronada por el deseo nacional satisfecho, te manifiestas magnánima con los que más sufren.

Continúa la Cronica del

CONCILIO P. DE GUADALAJARA.

La sesión inaugural constó de tres partes: Procesión, Misa solemne del

Espíritu Santo, y la estrictamente dicha inauguración del Sínodo.

Reunidos de antemano en la Sacristía el personal del Concilio, se dirigieron á la Capilla de los Dolores, tránsito para el Sagrario, para recibir á los Illmos. Prelados, desfilando todos para ascender al altar, donde revistiéndose con los paramentos correspondientes los Prelados, desfiló la procesión por la nave del sur, por el orden siguiente:

Los turiferarios, Cruz del Cabildo Metropolitano, Profesores y alumnos del Seminario de la ciudad, Cantores y músicos de la Catedral, V. Clero Regular, V. Clero Secular, Párrocos de esta capital, Clero de la Iglesia Metropolitana, Notarios del Concilio, Promotor del Sínodo, Consultores del Concilio, Teólogos y Canonistas, Procuradores de Cabildo de Zacatecas, El Cabildo Metropolitano, Illmos. Sres. Diaz, Silva y Portillo, como Obispos Comprovinciales, cada uno con dos Capellanes, Illmo. Sr. Loza, con el Sr. Dean á su derecha y el Diácono de la Misa, Canónigo Dr. D. Catarino de Anda, á su izquierda.

Concluido el solemne desfile, que se verificó entre repiques á vuelo y en medio de las sinfonías del magnífico órgano de la tribuna, ocuparon los miembros del Concilio sus respectivos puestos, en el orden de antemano indicado por los Maestros de Ceremonias, y luego siguió la Misa.

Misa: la que celebró de pontifical el Illmo. Sr. Metropolitano. Fué solemnísimamente, habiéndose reforzado la orquesta, la que desempeñó su cometido á satisfacción del auditorio.

La inauguración ó apertura del Concilio constó: 1.º Canto del Psalmo *Salvum me fac* y de la oración *Adsumus*; 2.º Letanias de los Santos, cantadas; 3.º Canto del Evangelio respectivo y del *Veni Creator*; 4.º Sermón sobre el Concilio; 5.º Declaración de la apertura del Concilio; 6.º Profesión de Fé por todo el personal del Sínodo; y 7.º Promulgación de los demás Decretos conciliares que son de estilo.

Terminada la predicación, el Promotor del Sínodo, el Sr. Dr. Azpeitia, se acercó al Metropolitano para que se dignara decretar la apertura del 1.º Concilio Provincial de Guadalajara. Así lo hizo el Illmo. Sr. Loza determinando que primero se diese lectura al Decreto correspondiente, lo cual verificó en el ambón el Sr. Arcedeano D. Florencio Parga, como 1.º Secretario del Sínodo. Leído dicho Decreto, el mismo Secretario consultó á los Illmos. Sufragáneos acerca de su conformidad con el Decreto; y habiéndola manifestado los Padres al Secretario, y este al Metropolitano, S. S. Illma. y Rvma. declaró abierto el Concilio.

Con trámites análogos, el Promotor pidió que se hiciese la Profesión de Fé por todo el personal del Sínodo; y habiéndola hecho todos desde el M. R. Metropolitano, Sufragáneos, y los demás, de dos en dos, se terminó esta parte.

Profesada así la Fé Católica por el 1.º Concilio Provincial Guadalupeño, siguióse la lectura de los Decretos, cuyas minutas habían sido revisadas y aprobadas en la Asamblea General de la víspera. Esos Decre-

tos, que se promulgan siempre en el principio de estos Concilios, fueron leídos en el ambón por el Sr. Parga, y son el Decreto, del Concilio de Trento acerca de la residencia; el de no prejuzgar; el del modo de vivir, el de no retirarse, y de los nombramientos de los Oficiales del Sínodo. Al fin de la lectura, se consultó igualmente por el Secretario, la aprobación de los mismos por los Padres, la cual obtenida y notificada al Metropolitano, dieron todos: *Gracias á Dios*.

A los Decretos referidos, siguió con los trámites de estilo, el del nombramiento de los Jueces Sinodales de quejas y excusas y por fin, la lectura de la lista de los llamados al Sínodo.

La sesión solemne que acabamos de describir concluyó con anunciarse, conforme á lo acostumbrado, y previo el consentimiento de los Padres, la fecha de la siguiente Asamblea también solemne que se fijó para el día 24 de Enero.

PERSONAL DEL CONCILIO.

Metropolitano de la Provincia, Illmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza.

Obispos sufragáneos: Illmo. Sr. D. Fr. Buenaventura Portillo, Obispo de Zacatecas, Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo de Colima, y Dr. D. Ignacio Diaz, Obispo de Tepic.

Jueces Sinodales: Sr. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, Sr. Arcedeano D. Florencio Parga y Chantre D. Guadalupe García.

Procuradores de Cabildos: por Guadalajara, Sr. Dean y Sr. Maestrescuelas Dr. D. Antonio Gordillo.

Por Zacatecas, Sr. Arcedeano D. Vicente Gonzalez y Sr. Conónigo Don Arcadio Delgado. Consultores, por Guadalajara, Sr. Gordillo, Sr. Doctoral Dr. D. Felipe de la Rosa, Sres. Canónigos Dr. D. Ramón Lopez. Sr. Magistral, Dr. D. Luis Silva, Prebendado Dr. D. Pedro Romero, y Sres. Curas D. Luis R. Barbosa y D. Lauro Diaz. Por Zacatecas, Sres. Canónigos D. Domingo Romero y D. Arcadio Delgado. Por Colima, Señores Curas D. Justo Urtiz, Dr. D. Amador Velasco, M. R. P. Fr. Teófilo G. Sancho, Dr. D. Manuel Alvarado y Pbro. D. Ignacio Placencia. Por Tepic, Sres. Pbro. D. Luis Quintero y D. Zeferino Orendain.

Rectores de Seminarios. Por Guadalajara, Sr. Penitenciario Dr. Don Homobono Anaya. Por Zacatecas, D. José M. Huici, y por Tepic, D. Zeferino Orendain.

Consultores del Concilio: Sr. Lectoral Dr. D. Agustin de la Rosa, M. R. P. D. José R. Terán y Fray Teófilo G. Sancho.

Secretario del Concilio: Sr. Don Florencio Parga.

Superiores de los Ordenes regulares: por los franciscanos, Fr. Pedro M. Espinosa y Fr. Guadalupe Alva: por Zapopan, Fr. Bernardo Anguiano, por Agustinos, Fr. Juan Gallegos y Fr. Francisco Chavez.

Además de la Junta auxiliar de que hablamos en la página 439; por orden del Metropolitano se formaron otras dos, la de Tepic, presidida por su Diocesano Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Diaz, compuesta de los vocales siguientes: Sr. Provisor D. J. Roman Terán, Sres. Prebendados